



PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Proyectos Estratégicos y Especiales  
PROPEEP

0 Santo Domingo, D.N.  
27 de noviembre del 2023

DD-2023-004

AL

Señor  
Roberto Ángel Salcedo Sanz  
Director -PROPEEP-



Asunto

Enseres y Electrodomésticos del Hogar

Distinguido director:

Muy cortésmente, por este medio me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle su autorización para la gestión de adquisición de **“Enseres y Electrodomésticos del Hogar”**, los cuales serán destinados a las personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y han perdido dichos enseres a causa del fenómeno natural ocurrido el pasado 18 de noviembre del 2023. Dichos electrodomésticos y enseres cumplirán con el logro de los objetivos de inclusión y mejora de la calidad de vida en los territorios priorizados, basándonos en el decreto **585-23** emergencias de compras y contrataciones de bienes, servicios y obras.

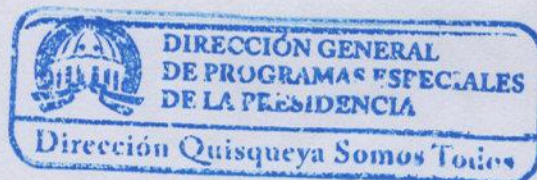
En el marco del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social **“Dominicana Digna”** el cual tiene como objetivo fundamental mejorar las condiciones de las personas en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad.

Remitimos el presente documento para conocimiento y fines de aprobación.

Muy atentamente,

**Madelen Díaz Maldonado**  
Directora Quisqueya Somos Todos  
Plan Dominicana Digna

MD/mf





PRESIDENCIA DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Proyectos Estratégicos y Especiales  
PROPEEP

Santo Domingo, D.N.  
27 de noviembre del 2023

DD-2023-006

AL

Señor  
Roberto Ángel Salcedo Sanz  
**Director -PROPEEP-**



Asunto

Solicitud de Mobiliarios del Hogar

Distinguido director:

Muy cortésmente, por este medio me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle su autorización para la gestión de adquisición de **“Mobiliarios del Hogar”**, los cuales serán destinados a las personas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad debido al fenómeno natural ocurrido el 18 de noviembre del 2023.

Estos mobiliarios no solo cumplirán con la premisa beneficiar a las personas afectadas por dicho fenómeno, sino también contribuirán al logro de los objetivos de inclusión y mejora de la calidad de vida en los territorios priorizados, basándonos en el decreto **585-23** emergencias de compras y contrataciones de bienes, servicios y obras.

En el marco del Plan Nacional de Reducción de la Pobreza Extrema y Promoción de la Inclusión Social **“Dominicana Digna”** el cual tiene como objetivo fundamental mejorar las condiciones de las personas en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad.

Remitimos el presente documento para conocimiento y fines de aprobación.

Muy atentamente,

**Madelen Díaz Maldonado**  
Directora Quisqueya Somos Todos  
Plan Dominicana Digna

MD/mf

